

Para: Todo el clero, Administración Central.

Re: Provincia de Indianápolis – Declaración sobre la extensión de la dispensa.

Fecha: 22 de octubre del 2020.

Esta semana los obispos de las cinco diócesis de Indiana han extendido la dispensa de la obligación de asistir en persona a la Misa dominical hasta nuevo aviso. En una declaración conjunta, los obispos de la provincia de Indianápolis anunciaron que la dispensa se extendió desde el día primero de noviembre previamente establecido, debido al aumento de número de casos del COVID-19 en Indiana.

El grupo emitió la siguiente declaración:

Al tiempo que elogiamos a nuestros pastores y coordinadores de la vida pastoral que han implementado todas las medidas para asegurar espacios de oración seguros en nuestras iglesias, y dado al continuo aumento de casos de COVID-19 en nuestro estado, los obispos de Indiana extienden la dispensa de la obligación de asistir a la Misa los domingos y los días santos de precepto después del primero de noviembre del 2020 **hasta nuevo aviso**.

Los obispos de Indiana están monitoreando la situación para determinar cuándo sería aconsejable modificar o levantar la dispensa. El obispo Doherty continúa expresando su confianza en nuestras prácticas parroquiales y procedimientos para mantener seguros a nuestros feligreses: “Nuestras parroquias continúan practicando distanciamiento social, procesos de higienización y siguen rigurosos protocolos de seguridad para mantener la celebración de la Misa pública lo más segura posible para nuestro clero y feligreses,” dijo el obispo Doherty.

Es importante considerar lo siguiente al tomar la decisión de asistir a Misa en su parroquia local:

- ¿Me encuentro bien actualmente y no tengo síntomas de estar enfermo/a?
- ¿Se me considera estar en un grupo de riesgo o vulnerabilidad? ¿O estoy cuidando a alguien que está en ese grupo de riesgo?
- ¿Puedo cumplir con todos los protocolos de seguridad diocesanos necesarios para mi parroquia?

“Espero que la gente de nuestra diócesis continúe santificando el Día del Señor,” dijo el obispo Doherty. “Ser dispensado de la obligación de asistir a la Misa dominical no significa que la gente debe mantenerse alejada de la Iglesia. Sigo invitando a cada uno de ustedes en oración a que consideren asistir a la Misa para experimentar plenamente el don que Jesús nos da en la Eucaristía para que puedan compartir los dones espirituales de la Iglesia con su familia parroquial” explicó.

Oficina de Comunicaciones –
610 Lingle Ave.,

Lafayette, IN 47901-1740

P.O. Box 1603,

Lafayette, IN 47902-1603

Oficina: (765) 742-2050

FAX: (765) 269-4615

www.dol-in.org

La diócesis continúa fomentando diligentemente el distanciamiento social adecuado y el uso del cubrebocas en la Misa. Se debe respetar el distanciamiento social de seis pies. Es importante que los feligreses se comuniquen con la oficina de su parroquia por si tienen alguna pregunta sobre los protocolos que se han implementado para su seguridad.